

ASIGNA OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO
A CONTRIBUYENTE QUE SE INDICA.

RECOLETA,

30 OCT. 2013
13 13 0

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS: Decreto Exento N° 4850 de fecha 06 de diciembre del 2012, que asume el cargo de Alcalde; Decreto Exento N° 2475 de fecha 13 de agosto del 2013, que delego en el Señor Administrador Municipal, la Facultad de firmar "Por Orden Del Alcalde" diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la ley N° 18695 ; Decreto Exento N° 63 de fecha 17 de Enero del 2013 ; que designa Director de Atención Al Contribuyente Subrogante a Don Omar David Baeza Carreño ; Decreto Exento N° 74 de Fecha 18 de Enero del 2013 Que Delega funciones en el Director Subrogante de Atención al Contribuyente ; Carta solicitud de los contribuyentes solicitando permiso para instalación de un anaquel desde el 30 de Octubre al 1 de Noviembre del 2013; Vº Bº de Jefe de Vía Pública con fecha 28 de Octubre del 2013; de acuerdo a la Ordenanza N° 58 que aprueba el comercio en la Vía Pública, estacionado, ambulante y ferias libres en general de fecha 07 de noviembre del 2012, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio dictase el siguiente.

DECRETO:

1.- AUTORIZESE la asignación de permiso a vendedores con un anaquel para ejercer la Venta de Flores y Art. De Goma Eva, a los contribuyentes que se indican:

Nº	NOMBRE	Nº RUT	DIRECCION	GIRO	PERIODO
1	Silvana Contreras Hernández	[REDACTED]	Entrada Cementerio General con Recoleta	Art. Goma Eva	Desde el 30/10 al 03/11/2013
2	Luisa Montupil Huircan	[REDACTED]	María Graham / Recoleta	Flores	Desde el 31/10 al 03/11/2013
3	Patricia Macaya Valenzuela	[REDACTED]	A 10 mts de Valdivieso por Recoleta hacia el Norte, acera Oriente	Bebidas	Desde el 01/11 al 03/11/2013
4	Digna San Martin Herrera	[REDACTED]	A 15 mts de Valdivieso / Recoleta, Acera Oriente	Flores	Desde el 30/10 al 03/11/2013
5	Iván Marcelo Basoalto Neira	[REDACTED]	Av. Valdivieso Frente al N° 461	Flores	Desde el 31/10 al 03/11/2013
6	Ronnie Miguel Olivares Fajardo	[REDACTED]	Recoleta Con Unión	Flores	Desde el 31/10 al 01/11/2013
7	María A. Hernández Valenzuela	[REDACTED]	María Graham / Salto Chico, Acera Nor-Oriente	Art. Goma Eva	Desde el 30/10 al 03/11/2013

1.- Previo pago de los derechos establecidos en Artículo 24 del D.L N° 3063 de 1979, Sobre Rentas Municipales. Dicho pago deberá realizarse dentro del plazo de 5 días hábiles desde la notificación del presente decreto. En lo sucesivo, los pagos semestrales se realizaran anticipada e improrrogablemente en los meses de enero y julio de cada año, según corresponda.